



UNIVERSIDAD DE LEON
Escuela Universitaria de Trabajo Social
"Ntra. Señora del Camino"
LEON



CURSO DE ADAPTACION AL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Se dirige a profesionales del trabajo social que deseen acceder desde la Diplomatura a la nueva titulación de Grado en Trabajo Social y con ello:

- Ampliar una visión más global, integradora y actualizada de los estudios de Trabajo Social.
- Afrontar con éxito las nuevas tendencias del entorno.
- Mejorar e impulsar su carrera profesional.
- Fortalecer sus conocimientos y potenciar sus habilidades para responder con competencia a las nuevas demandas de la sociedad.
- Dominar técnicas y herramientas propias de las distintas áreas de actuación en atención social desde los servicios sociales públicos y las organizaciones de iniciativa privada.

- **MODALIDAD:** SEMIPRESENCIAL (Sesiones presenciales jueves y viernes de 16,30 a 20,30 horas, una vez al mes).

- **Nº DE PLAZAS POR GRUPO:** 60

- **CREDITOS TOTALES DEL CURSO DE ADAPTACIÓN:** 48

- **CENTRO DONDE SE IMPARTE:** ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL "NUESTRA SRA. DEL CAMINO" DE LEON

- **CONTENIDO DEL CURSO:**

ASIGNATURAS	CREDITOS ECTS
- Concepciones del hombre y Derechos Humanos	6
- Métodos y técnicas de investigación aplicadas al Trabajo Social	6
- Metodología del Trabajo social: niveles y modelos de intervención	6
- Trabajo Social: sectores de intervención social	6
- Prácticas de intervención II	16
- Trabajo Fin de Grado	8
TOTAL	48

➤ ACCESO Y ADMISION DE ESTUDIANTES

- Perfil de ingreso:

Solamente podrán acceder quienes estén en posesión del Título de Diplomado en Trabajo Social, sin tener en cuenta el Plan de estudios a través del cual obtuvo el mismo; debiendo ser por tanto diplomados del anterior sistema educativo. Queda expresamente prohibido el acceso a quien en posesión del Título de Asistente Social así como a aquellos alumnos que puedan tener pendiente alguna asignatura de los estudios de Diplomatura en Trabajo Social, siendo éstos considerados como estudiantes con estudios parciales. Tanto en un caso como en otro no pueden acogerse a la presente normativa.

- Admisión de estudiantes:

Se realiza desde el pleno respeto de los derechos fundamentales y los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Los alumnos interesados deberán efectuar la correspondiente solicitud de admisión en la Secretaría del Centro

El número de plazas previsto por grupo es de 60 se distribuirán entre los titulados anteriores al plan de estudios de 1.995 y los titulados con posterioridad (en igual porcentaje: 50% / 50% respectivamente. Si bien en el caso de que alguno de los grupos no cubriera las plazas asignadas, éstas se podrán complementar con los aspirantes del otro grupo hasta cubrir el total de plazas.

Para la admisión de los alumnos se tendrá en cuenta los siguientes criterios

- . Expediente Académico
- . Condición de antiguo alumno (se entiende que haya obtenido el título de Asistente Social o Diplomado en T.S en este Centro)
- . Años de obtención del título (para la asignación del 50%)
- . Orden de la solicitud

Los criterios de valoración de méritos, son los siguientes:

Se establece la siguiente tabla de equivalencia:

- . Calificación media superior a 5 y menor de 7: APROBADO
- . Calificación media igual a 7 y menor de 9: NOTABLE
- . Calificación media igual o superior a 9: SOBRESALIENTE
- . Matrícula de Honor

LA TABLA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS es la siguiente:

EXPEDIENE ACADÉMICO (4 puntos)
<ul style="list-style-type: none">• Matrícula de Honor: 4 puntos• Sobresaliente: 3 puntos• Notable. 2 puntos• Aprobado: 1 punto
CONDICION DE ANTIGUO ALUMNO (1 Punto)
<ul style="list-style-type: none">• Antiguos alumnos de la E. U. Trabajo Social: 1 punto
MÁXIMO: 5 Puntos

En caso de empate se utilizará como criterio de desempate el orden de solicitud

Los alumnos admitidos recibirán confirmación del centro de su admisión al curso de adaptación, debiendo proceder a la formalización de la matrícula en los plazos establecidos al efecto; de no ser así se entiende que renuncia a la plaza.

- Transferencia y reconocimiento de créditos:

Se aplicarán las directrices básicas del sistema de transferencia de créditos que se recoge en la modificación realizada en la Solicitud para la Verificación del Título de Grado en Trabajo Social de la Universidad de León (punto 4.4), y en todo caso, se establecerán de acuerdo a los artículos 6 y 13 del Real Decreto 861/2010, así como la NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER, REGULADOS AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL REAL DECRETO 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE (aprobado Consejo de Gobierno 13/11/2009/ Modificado consejo de Gobierno 8/2/2011)

http://www.unileon.es/modelos/archivo/norregint/201121114231296_n_estudios_de_Grado_y_master.reconocimiento_y_transferencia_de_creditos_normativa.pdf

➤ **PROCEDIMIENTO**

Para solicitar la admisión es necesario cumplir los siguientes REQUISITOS:

- Realizar la solicitud de admisión
- Abonar 75 € en la cuenta de la Escuela número 0049-5677-44-2310635832 del Banco de Santander. Solo se devolverá el 90% en el caso de no obtener plaza.
- Resguardo del abono bancario
- Fotocopia del D.N.I. o pasaporte
- Fotografía para adjuntar en la solicitud de admisión.
- Certificado Académico (Solamente los alumnos que finalizaron los estudios de la Diplomatura de Trabajo Social en este Centro anteriores a 1990 y los que procedan de otros Centros Universitarios).

■ **PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE LA PREINSCRIPCION:**

- Del 1 de junio al 6 de julio de 2012, ambos incluidos, en la secretaría de la Escuela.

- Horario: junio de 10,00 a 13,00 y de 16,00 a 19,00 horas de lunes a jueves. Julio de 9,00 a 14,00 de lunes a viernes,

■ **FORMALIZACIÓN DE LA MATRICULA:**

PLAZO:

- Del 16 al 31 de julio
- Del 3 al 14 de septiembre

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERA APORTAR:

- 7 fotografías, tamaño carné
- Impreso de Matrícula
- Fotocopia del título de Diplomado en Trabajo Social
- Vida Laboral
- Certificado de empresa, donde consten las funciones desarrolladas.
- Certificados de estudios oficiales relacionados con la materia.

- En el momento de la formalización de la matrícula, el alumno podrá solicitar la convalidación y/o adaptación parcial de estudios, presentando la documentación justificativa.

COSTE:

El Importe se podrá precisar una vez que sean publicadas en el BOCYL las tasas correspondientes al año académico 2012/2013.

➤ **LISTADO DE ADMITIDOS**

Se publicarán en el Tablón de anuncios y en la página Web de la Escuela el día 12 de julio de 2.012

➤ **COMIENZO DE LAS CLASES**

18 de octubre de 2012.

➤ **INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO:**

- En la Pagina Web de la Escuela:
<http://www3.unileon.es/ce/ets/bienv.htm>
- Material informativo del Curso de Adaptación al Grado en Trabajo Social.
- Colegio Profesional.
- Solicitando entrevista personal (Utilizando el servicio “contacta con nosotros de la pagina Web de la Escuela. Correo electrónico: etsadm@unileon.es. Teléfono 987.23.43.38)
- Dirigiéndose personalmente al servicio de información de la Secretaria de la Escuela, C/ Cardenal Landázuri 27. León.
Horario de 10,00 a 13,00 horas, de lunes a viernes y de 16,00 a 19,00 de lunes a jueves.
Mes de julio de 9 a 14,00 de lunes a viernes